FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°001/2014	O.C. Institucional Nº 001

Nivel de Entidad:	28 UNIVERDIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 23 / 06 / 2014	
Entidad:	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ		
Unidad Compradora (Código SICP)	1677 FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN		
ID del Llamado:	271.273	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	Productos Papel y Cartón		
Proveedor:	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	RUC:	2237441-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Items1- LOTE 1	Papel obra N° 1 Tamaño A4	Caja	Report	Brasil	40	175.000	7,000,000
2	Items2- LOTE 1	Papel obra N° 1 Oficio	Caja de 10 unidades	Report	Brasil	7	199.000	1,393,000
3	Items3- LOTE 1	Cartulinas	Unidad	Carvajal	Colombia	100	1.290	129,000
4	Items4- LOTE 1	Kiat	Unidad	Kiat	Chino	504	3.790	1,910,160
5	Items 5 -LOTE 1	Kiat	Unidad	Kiat	Chino	100	3.790	379,000
6	Items 6 -LOTE 1	Kiat	Unidad	Kiat	Chino	100	3.790	379,000
7	Items 7 -LOTE 1	Biblíorato lomo fino plastificado	Unidad	Kuatia	Nacional	110	6.250	687,500
8	Items 8 - LOTE 1	Biblíorato lomo ancho plastificado	Unidad	Kuatia	Nacional	110	6.250	687,500
9	Items 9 - LOTE 1	Biblíorato lomo ancho carton	Unidad	Kuatia	Nacional	93	6.250	581,250
10	Items10 - LOTE 1	Biblíorato revestida	Unidad	Kuatia	Nacional	250	6.450	1,612,500
11	Items11 - LOTE 1	Carpeta Colgante	Unidad	Kuatia	Nacional	1,000	1.800	1,800,000
12	Items12 - LOTE 1	Carpeta Archivadora	Unidad	Kuatia	Nacional	300	745	223,500
13	Items 13- LOTE 1	Papel Madera	Unidad	MH	Chino	297	550	163,350
14	Items 14- LOTE 1	Papel para Fax	Unidad	Termax	Español	10	5.400	54,000
						TOTAL		16,999,760

SON GUARANÍES: **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA.----------**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 23 de Junio de 2014.-	Hasta: 23 de Setiembre de 2014.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 8 dias calendarios contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Administrativa-Sede-Facultad Ciencias de la Producción

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	5	1	0	330	30	0	5	16,999,760
						Total			16,999,760

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
DISTRIBUIDORA PROVEPAR José Carrillo Tel. 441447	23/06/2014	

Obs. 1. Todos los cuadros deberán ser llenados en los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°002/2014	O.C. Institucional N° 002

Nivel de Entidad:	28 UNIVERDIDADES NACIONALES	**Fecha de Emisión :**	23 / 06 / 2014
Entidad:	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ		
Unidad Compradora (Código SICP)	1677 FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN		
ID del Llamado:	271.273	**Tipo de Procedimiento:**	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	Productos Papel y Cartón		
Proveedor:	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	**RUC:**	2237441-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Items1- LOTE 2	Papel obra N° 1 Tamaño A4	Caja de 10 unidades	Report	Brasil	21	175.000	3,675,000
2	Items2- LOTE 2	Biblíorato tamaño oficio-lomo ancho	Unidad	Kuatia	Nacional	19	6.250	118,750
3	Items3- LOTE 2	Carpetas Colgantes	Unidad	Kuatia	Nacional	50	1.800	90,000
4	Items4- LOTE 2	Biblíorato revestido	Unidad	Kuatia	Nacional	18	6.450	116,100
						TOTAL		3,999,850

SON GUARANÍES: **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA.----------**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 23 de Junio de 2014.-	Hasta: 23 de Setiembre de 2014.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 8 dias calendarios contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Administrativa-Sede-Facultad Ciencias de la Producción

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	5	2	0	330	30	0	5	3,999,850
							Total:		3,999,850

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
DISTRIBUIDORA PROVEPAR José Carrillo Tel. 441447	23/06/2014	

Obs. 1. Todos los datos del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°003/2014	O.C. Institucional N° 003

Nivel de Entidad:	28 UNIVERDIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión :	23 / 06 / 2014
Entidad:	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZU		
Unidad Compradora (Código SICP)	1677 FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION		
ID del Llamado:	271.273	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	Productos Papel y Cartón		
Proveedor:	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	RUC:	2237441-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales.

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Items1- LOTE 3	Papel obra N° 1 Tamaño A4	Caja de 10 unidades	Report	Brasil	20	175,000	3,500,000
2	Items2- LOTE 3	Carpetas Archivadoras	Unidad	Kuatia	Nacional	302	745	224,990
3	Items3- LOTE 3	Bibliorato Revestido	Unidad	Kuatia	Nacional	204	6,250	1,275,000
						TOTAL		4,999,990

SON GUARANÍES: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 23 de Junio de 2014.-	Hasta: 23 de Setiembre de 2014.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 8 dias calendarios contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Administrativa-Sede-Facultad Ciencias de la Producción

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	5	3	0	330	30	0	5	4,999,990
						Total			4,999,990

FIRMA PROVEEDOR	23/06/2014 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los que se presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Carrillo
Tel. 441447

DIVERSIDAD DESARROLLO VIDA
U.N.C@.
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ARANDU POTY REKAVO
2008

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°004/2014	O.C. Institucional N° 004

Nivel de Entidad:	28 UNIVERDIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 23 / 06 / 2014	
Entidad:	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZU		
Unidad Compradora (Código SICP)	1677 FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION		
ID del Llamado:	271.273	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	Productos Papel y Cartón		
Proveedor:	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	RUC:	2237441-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Items1- LOTE 4	Papel obra N° 1 Tamaño A4	Caja de 10 unidades	Report	Brasil	13	175.000	2,275,000
2	Items2- LOTE 4	Papel obra N° 1 Oficio	Caja de 10 unidades	Report	Brasil	4	199.000	796,000
3	Items3- LOTE 4	Papel Madera	Unidad	MH	Chino	398	550	218,900
4	Items4- LOTE 4	Cartulinas	Unidad	Kiat	Chino	200	1.290	258,000
5	Items5- LOTE 4	Cartulinas	Unidad	Kiat	Chino	200	3.790	758,000
6	Items6- LOTE 4	Cartulinas	Unidad	Kiat	Chino	92	3.790	348,680
7	Items7- LOTE 4	Cartulinas	Unidad	Kiat	Chino	91	3.790	344,890
						TOTAL		4,999,470

SON GUARANIES: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 23 de Junio de 2014.-	Hasta: 23 de Setiembre de 2014.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 8 dias calendarios contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Administrativa-Sede-Facultad Ciencias de la Producción

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	5	4	0	330	30	1	2	4,999,470
							Total:		4,999,470

DISTRIBUIDORA PROVEPAR	23/06/2014		
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR		FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1 Todos los campos del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Tel. 441447

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCION U.N.C@. CORONEL OVIEDO - PARAGUAY ARANDU MOTY REKAVO 2008

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°005/2014	O.C. Institucional N° 005

Nivel de Entidad:	28 UNIVERDIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión :	23 / 06 / 2014
Entidad:	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZU		
Unidad Compradora (Código SICP)	1677 FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN		
ID del Llamado:	271.273	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	Productos Papel y Cartón		
Proveedor:	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	RUC:	2237441-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Items1- LOTE 5	Papel obra N° 1 Tamaño A4	Caja de 10 unidades	Report	Brasil	14	175.000	2,450,000
2	Items2- LOTE 5	Bibliorato lomo ancho carton	Unidad	Kuatia	Nacional	9	5.480	49,320
3	Items3- LOTE 5	Bibliorato lomo fino plastificado	Unidad	Kuatia	Nacional	200	6.250	1,250,000
4	Items4- LOTE 5	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	Kiat	Chino	200	6.250	1,250,000
						TOTAL		4,999,320

SON GUARANÍES: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 23 de Junio de 2014.-	Hasta: 23 de Setiembre de 2014.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 8 dias calendarios contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Administrativa-Sede-Facultad Ciencias de la Producción

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantia de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	5	5	0	330	30	0	2	4,999,320
						Total:			4,999,320

23/06/2014
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Carrillo
Tel. 441447

Obs. 1: Todas las hojas del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente selladas y firmadas, según corresponda.

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°006/2014	O.C. Institucional N° 006

Nivel de Entidad:	28 UNIVERDIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión :	23 / 06 / 2014
Entidad:	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZU		
Unidad Compradora (Código SICP)	1677 FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION		
ID del Llamado:	271.273	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	Productos Papel y Cartón		
Proveedor:	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	RUC:	2237441-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Items1- LOTE 6	Papel obra N° 1 Tamaño A4	Caja de 10 unidades	Report	Brasil	40	175,000	7,000,000
2	Items2- LOTE 6	Papel obra N° 1 Oficio	Caja de 10 unidades	Report	Brasil	10	199,000	1,990,000
3	Items3- LOTE 6	Bibliorato Revestido	Unidad	Kuatia	Nacional	200	6,250	1,250,000
4	Items4- LOTE 6	Carpeta Colgante	Unidad	Kuatia	Nacional	1,000	1,800	1,800,000
5	Items5- LOTE 6	Carpeta Archivadora	Unidad	Kuatia	Nacional	300	745	223,500
6	Items6- LOTE 6	Papel Madera	Unidad	MH	Chino	297	550	163,350
7	Items7- LOTE 6	Cartulinas	Unidad	Kiat	Chino	415	3,790	1,572,850
						TOTAL		13,999,700

SON GUARANÍES: TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 23 de Junio de 2014.-	Hasta: 23 de Setiembre de 2014.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 8 dias calendarios contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Administrativa-Sede-Facultad Ciencias de la Producción

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se

LINEA PRESUPUESTARIA

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	5	6	0	330	10	0	6	8,000,000
2014	2	5	6	0	330	30	0	6	5,999,700
						Total			13,999,700

FIRMA PROVEEDOR	23/06/2014 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los [illegible], a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Carrillo
Tel. 441447

DIVERSIDAD DESARROLLO VIDA
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION
U.N.C.@
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ARANDU POTY REKAVO
2008